INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA

(art. 21 his Lev. 19.418)

## (art.21 bis Ley 19.418)

En Conchali a 06 de Marzo del año 7023 la comisión electora-
establecida con fecha 04 de marzo del año 2023 del proceso de
renovación de la organización
renovación de directorio de la organización ) unha de Vecinos Villa doña faviera, ubicada en la Una.
Vecinal Nº 4 , comuna de Conchab, Personalidad Jurídica Nº 1444 de 2016
RUT , en cumpliendo a lo dispuesto en el articulo 21 bis de la constante de la
Nº 19.418, informa que e ección del directorio de la organización que se indica tendrá.
Fecha de Elección: 06 de 1440 del año 7023
recrario: Inicio /6:00 Termino 20:00
Direction: Psyx Delfos 3436
Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan o
individualizar:
Nombre: ana mana wentealba Peña
Rut : 13.059.727 -0
Firma: /two would
Teléfono : ' 9 + 9 7 3 4 9 4 9
D'Is Franks Mars
Numbre: 12.855 139-5
Firma : Fruit )
Teléfono : 9373477 92.
Numbre: Celia melindez Cabrales
Rut : 8.403.644-7
Firma : CMS
Teléfono : 988679167

La comisión electoral debera depositar en la Secretaria Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos.
Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaria General de Gobierno.

06.03.23